



Autoridad Nacional del Agua



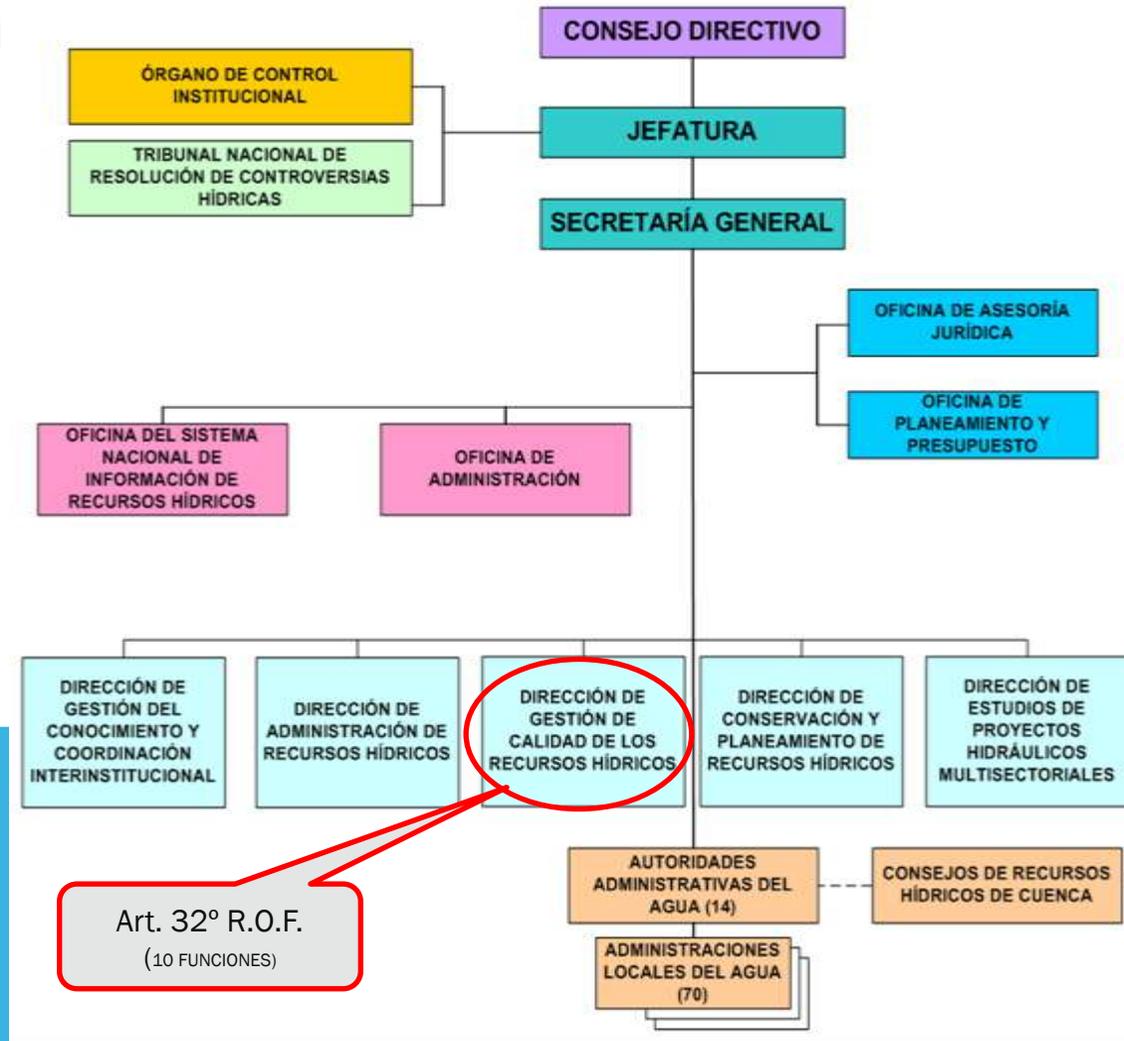
Logros y Avances en Vigilancia, Supervisión y Fiscalización Ambiental durante el año 2014 y las principales metas y objetivos del 2015

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



Ente rector y máxima autoridad técnico – normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, responsable de su funcionamiento.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:



MARCO LEGAL

Ley 29338: LEY DE RECURSOS HIDRICOS (Titulo V - Art. 76) y el D. S. N° 001-2010-AG, que aprueba su Reglamento

La Autoridad Nacional en coordinación con los Consejos de Cuenca en el lugar y en el estado físico en que se encuentre el agua, sea en sus cauces naturales o artificiales, controla, supervisa, fiscaliza el cumplimiento de las normas de calidad ambiental del agua sobre la base de los Estándares de Calidad Ambiental del Agua (ECA-Agua). **Asimismo, implementa actividades de vigilancia y monitoreo, sobre todo en las cuencas donde existan actividades que pongan en riesgo la calidad o cantidad del recurso hídrico.**

Decreto Supremo N° 002-2008-MINAM, que aprueba los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para el Agua.

Decreto Supremo N° 023-2009-MINAM, que aprueban las disposiciones para la implementación de los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental (ECA) para Agua.

Resolución Jefatural N° 202-2010-ANA, que aprueba la clasificación de cuerpos de aguas superficiales y marino - costeros

El rio Moche tiene Categoría 3: Riego de vegetales y bebida de animales y comprende el ámbito territorial de la Administración Local Moche Virú Chao.

Resolución Jefatural N° 182-2011-ANA, que aprueba el Protocolo Nacional de Monitoreo de calidad de los recursos hídricos superficiales.

Es el instrumento técnico que garantiza la recolección, preservación, acondicionamiento y transporte de muestras de agua. Es también un instrumento de gestión para desarrollar el Plan Nacional de Vigilancia de la Calidad del Agua y Fiscalización de los Recursos Hídricos.

FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (DGCRH)

Autorización de vertimientos de aguas residuales

- Autorización de vertimientos
- Fiscalización de vertimientos
- Programa de adecuación de vertimientos (PAVER)

Opinión sobre Estudios de Impacto Ambiental

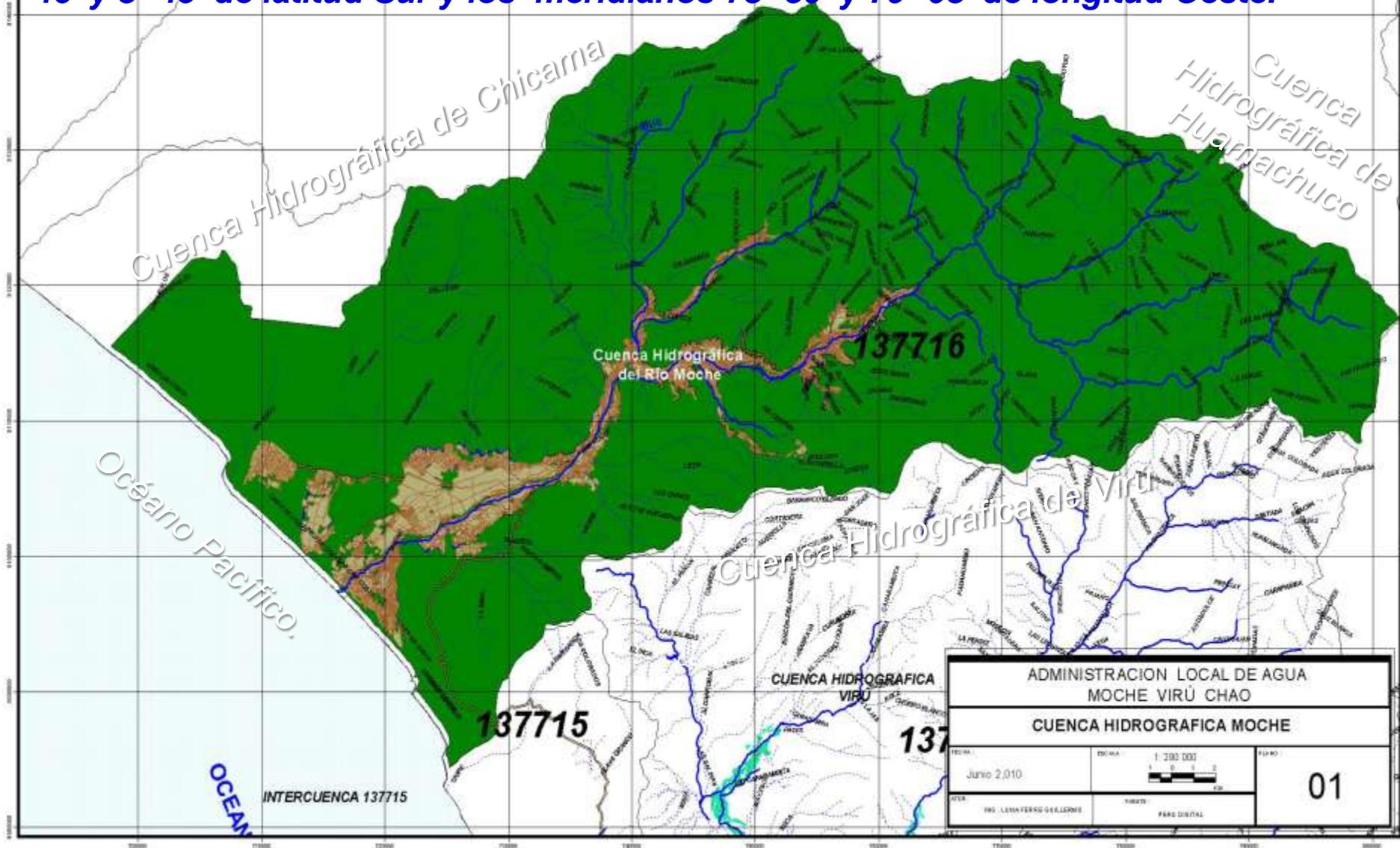
Opinión favorable vinculante de los EIA, relacionado a la protección de los recursos hídricos , balance hídrico, calidad, cantidad y oportunidad

Vigilancia de la calidad de los recursos hídricos

- Identificación de fuentes contaminantes
- Monitoreo de la calidad del agua en las cuencas de gestión
- Clasificación de los cuerpos de agua superficiales y marino costeros

ÁMBITO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO MOCHE

Se ubica en la costa Norte del Perú; comprende las Provincias de Trujillo, parte de Otuzco, Julcán y Santiago de Chuco. Está comprendida entre los paralelos 7° 46' y 8° 45' de latitud Sur y los meridianos 78° 30' y 79° 08' de longitud Oeste.





07/11/2011 15:35

Descarga de ARD de la planta concentradora de minerales Virgen de La Puerta- UNT Motil Agallpampa



Trabajos de minería artesanal en el pasivo minero ubicado en Samne

09/11/2011 17:45



Trabajos de minería artesanal en el pasivo minero ubicado en Samne

09/11/2011 17:22



Descarga de ARD de las empresas Dánper, Enrique Casinelli e hijos, Hielos del Norte, Alicorp-Vitapro, al rio Moche margen derecha.

CALIDAD DE AGUA DEL RIO MOCHE

ECA - AGUA: Medida de la concentración o del grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos en el agua que no presenta riesgo significativo para la salud de las personas ni al ambiente

Categoría 3: Riego de Vegetales y bebida de animales

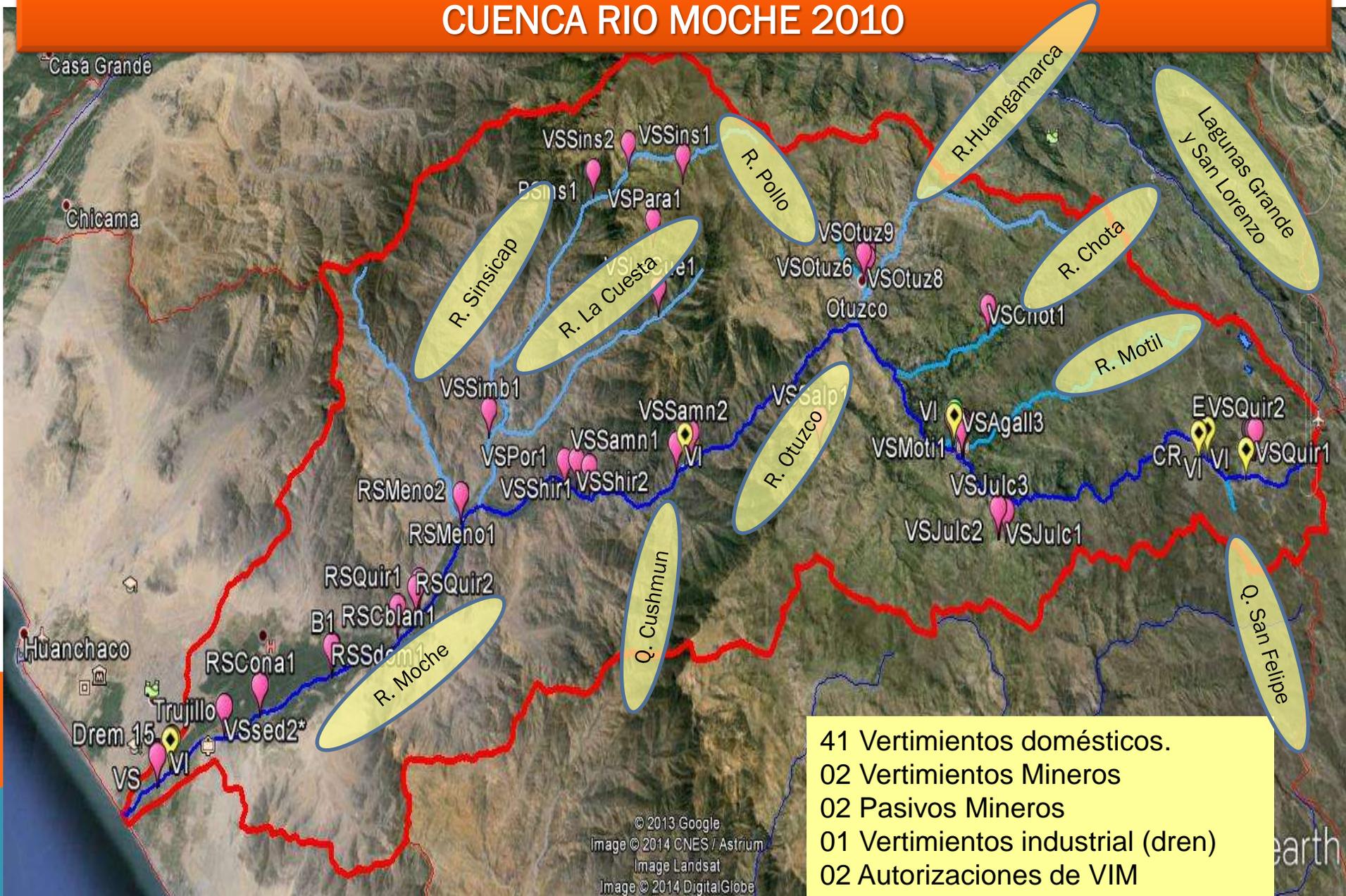
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL AGUA

ESTRATEGIA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA



Resultado: Línea de Base y Diagnóstico de la Calidad del Agua para la implementación de medidas de recuperación .

FUENTES CONTAMINANTES Y VERTIMIENTOS AUTORIZADOS EN LA CUENCA RIO MOCHE 2010



© 2013 Google
Image © 2014 CNES / Astrium
Image Landsat
Image © 2014 DigitalGlobe

Difusión de Resultados de Calidad del Agua de la Cuenca del Rio Moche del 2012-2013.

10 de febrero 2014



ASISTENTES







Recuperación de la Calidad de la Cuenca Río Moche

10 de febrero 2014

COMISION MULTISECTORIAL

Supervisión a empresas que obtuvieron autorización de vertimiento y reúso de aguas residuales 2014.

Nº	DESCRIPCION	OTORGADOS	RESOLUCIONES DIRECTORALES
1	AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A. (REUSO)	1	Resolución Directoral 222-2011-ANA-DGCRH
2	AGROINDUSTRIAL DEL PERU.	1	Resolución Directoral 192-2013-ANA-DGCRH
3	COMPAÑÍA MINERA QUIRUVILCA.	1	Resolución Directoral 088-2013-ANA-DGCRH
4	CONSORCIO TERMINALES – TERMINAL SALAVERRY.	1	Resolución Directoral 196-2013-ANA-DGCRH



Monitoreo de Calidad de Agua y Sedimentos de la Cuenca del Río Virú

Marzo 2014



Monitoreo de Calidad de Agua y Sedimentos de la Cuenca del Rio Chao

Marzo 2014



Monitoreo de Calidad de Agua y Sedimentos de la Cuenca del Rio Moche

Febrero 2014

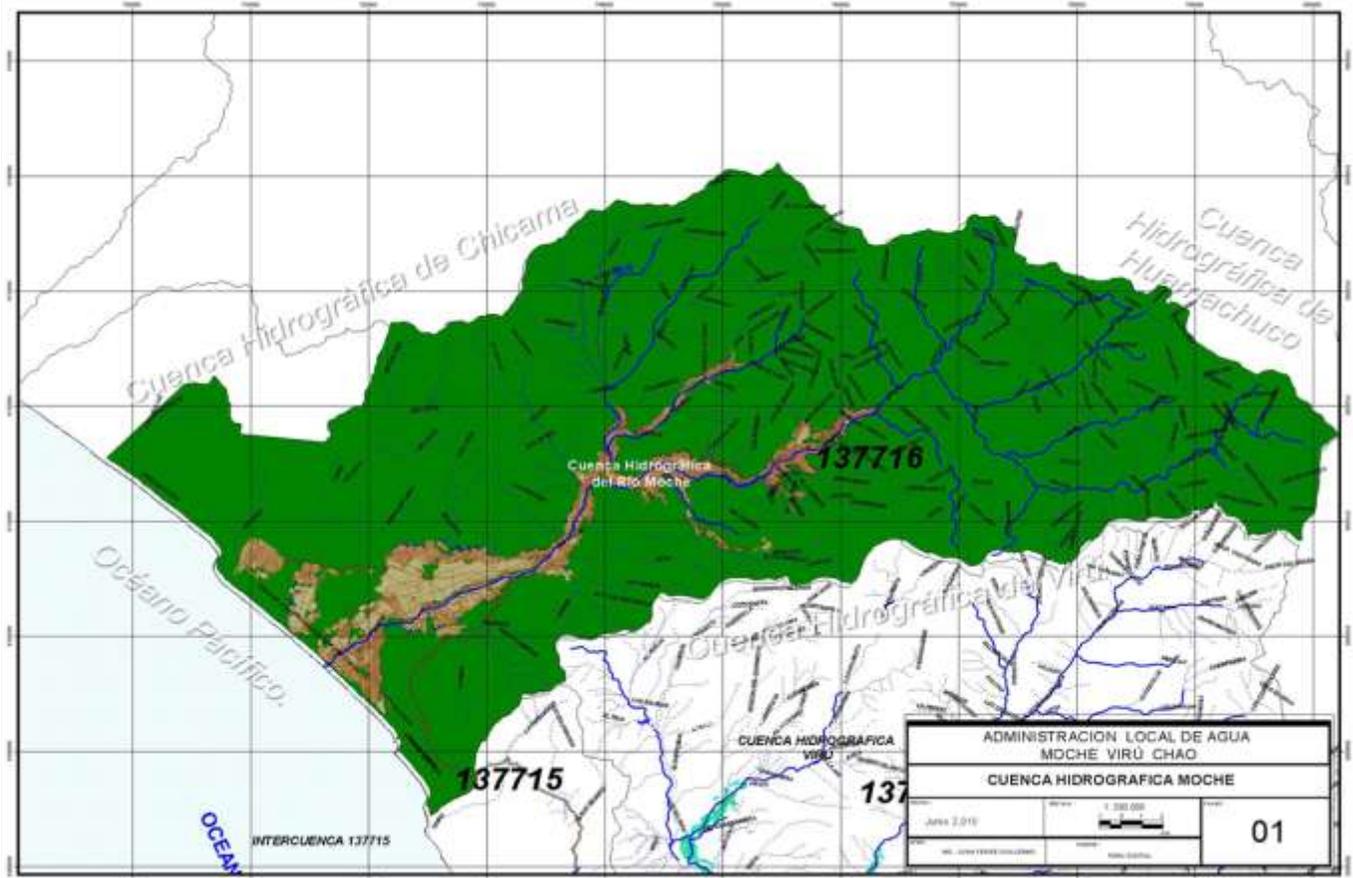


Monitoreo de Calidad de Agua y Sedimentos de la Cuenca del Rio Moche **Octubre 2014**



Monitoreo de Calidad de Agua y Sedimentos de la Cuenca del Río Moche 2014.

N°	Código	Descripción del Punto de Muestreo	Localidad (Distrito/ Provincia/ Departamento)	Coordenadas (UTM)		
				Zona	Este	Norte
1	LGran1	Laguna Grande, salida de agua	Quiruvilca (Quiruvilca/ Santiago de Chuco/ La Libertad)	17M	796305	9121692
2	LSLor1	Laguna San Lorenzo, salida de agua al río San Lorenzo	Quiruvilca (Quiruvilca/ Santiago de Chuco/ La Libertad)	17M	796448	9119903
3	RSCat1	Río Santa Catalina, 25 m aguas arriba del puente Almivilca.	Shorey (Quiruvilca/ Santiago de Chuco/ La Libertad)	17L	796988	9113156
4	QSFel1	Quebrada San Felipe, 20 m antes de la confluencia con el río Moche.	Shorey (Quiruvilca/ Santiago de Chuco/ La Libertad)	17L	793960	9112744
5	RMoch1	Río Moche, a 20 m aguas abajo de la confluencia con la Qda. San Felipe.	Shorey (Quiruvilca/ Santiago de Chuco/ La Libertad)	17L	792998	9114162
6	RMoch2	Río Moche, Puente del río Moche, alto Shorey.	Shorey (Quiruvilca/ Santiago de Chuco/ La Libertad)	17M	791103	9116114
7	RMoch3	Río Moche, Puente del río Moche, a la altura del caserío Cruz Marca	Cruz Marca (Julcán/ Julcán/ La Libertad)	17L	776207	9113528
8	RMoch4	Río Moche, Puente Motil-Yamobamba	Motil (Agallpampa/ Otuzco/ La Libertad)	17M	774852	9114995
9	RMoti1	Río Motil, Puente Motil camino a Nuevo California	Motil (Agallpampa/ Otuzco/ La Libertad)	17M	774350	9115872
10	RChot1	Río Chota, Aguas abajo de la confluencia de la quebrada las Minas con el río Chota	Chota (Agallpampa/ Otuzco/ La Libertad)	17M	778275	9122511
11	RChot2	Río Chota, 50 metros aguas abajo del puente Chota	Chota (Agallpampa/ Otuzco/ La Libertad)	17M	777830	9122069
12	RPoll1	Río Pollo, Aguas arriba de la población de Otuzco	Otuzco (Otuzco/ Otuzco/ La Libertad)	17M	766896	9127878
13	RHuan1	Río Huangamarca, Aguas arriba de la población de Otuzco	Otuzco (Otuzco/ Otuzco/ La Libertad)	17M	770447	9127087
14	ROtuz1	Río Otuzco, a 20 m antes de la confluencia con el río Moche.	Otuzco (Otuzco/ Otuzco/ La Libertad)	17M	767893	9123107
15	RMoch5	Río Moche, 20 m después de la confluencia con el río Otuzco	Otuzco (Otuzco/ Otuzco/ La Libertad)	17M	767256	9123065
16	QADul1	Quebrada Agua Dulce, aguas abajo del distrito de Salpo y del Caserío Milluachuqui	Salpo (Otuzco/ Otuzco/ La Libertad)	17M	765521	9116438
17	QCush1	Quebrada Cushmun, antes del pasivo minero	Samne (Otuzco/ Otuzco/ La Libertad)	17M	755143	9115627
18	RMoch6	Río Moche, Puente Concón	Concon (Otuzco/ Otuzco/ La Libertad)	17L	749580	9114059
19	RLCue1	Río La Cuesta, Puente la Cuesta	La Cuesta (La Cuesta/ Otuzco/ La Libertad)	17M	751671	9123418
20	RSins1	Río Sinsica, aguas arriba del centro poblado de San Ignacio	San Ignacio (Sinsicap/ Otuzco/ La Libertad)	17M	752891	9133439
21	RSins2	Río Sinsicap, a 150 m aguas abajo del puente Sinsicap	Sinsicap (Sinsicap/ Otuzco/ La Libertad)	17M	747397	9131209
22	RLCue2	Río La Cuesta, Puente Pedregal	Simbal (Simbal/ Simbal/ La Libertad)	17M	739500	9113669
23	RMoch7	Río Moche, aguas abajo de la población de Quirihuac	Quirihuac (Laredo/Laredo/La Libertad)	17L	734384	9106111
24	RMoch8	Río Moche Puente Moche – Carretera Panamericana.	Moche (Moche/ Trujillo/ La Libertad)	17L	718909	9099362
25	RMoch9	Río Moche, Bocana Buenos Aires.	Buenos Aires (Víctor Larco/ Trujillo/ La Libertad)	17L	716657	9097410



DIFUSION DE RESULTADOS MONITOREOS DE FEBRERO Y OCTUBRE 2014

29 DE MAYO DEL 2015



ACTIVIDADES 2015

ACREDITADOS CONFORMACION COMISION MULTISECTORIAL **hasta** **Enero 2015**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CARGO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	MIEMBRO
1	JUAN JULIO CASTRO MARCELO	17816013	SUBGERENTE DE RECURSOS NATURALES Y DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA LL	TITULAR *
2	JOSE LEANDRO PAZ CASTILLO	19243632	INFRAESTRUCTURA AGRARIA -SGRNA	GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA LL	ALTERNO
3	DANIEL ARTURO GAMBOA PRINCIPE	18154793	JEFE DE SERVICIOS PUBLICOS COMUNITARIOS Y MEDIO AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	TITULAR
4	DANIEL EDUARDO VASQUEZ ZAMBRANO	25830276	GERENTE MUNICIPAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	ALTERNO
5	ALEXANDER MANUEL ATARMA RODRIGUEZ	2772449	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULCAN	TITULAR
6	ALDO ZAMBRANO MELENDEZ	40923353	SUBGERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULCAN	ALTERNO
7	MERCEDES LOPEZ GARCIA	17871533	GERENTE REGIONAL	GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE LL	TITULAR
8	GUILLERMO PIZARRO GAMARRA	17933412		GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE LL	ALTERNO
9	ROSA ESTELA ARAUJO VASQUEZ	18158237	RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA SANITARIA DE RECURSOS HIDRICOS -UNIDAD TECNICA FUNCIONAL DE ORGANIZACIÓN Y PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL Y OCUPACIONAL DE LA SUBGERENCIA DE PROMOCION DE LA GESTION TERRITORIAL	GERENCIA REGIONAL DE SALUD LL	TITULAR
10	HUGO CIPRIANO JULIAN VELASQUEZ	17957892	RESPONSABLE DEL AREA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA UNIDAD TECNICA FUNCIONAL DE ORGANIZACIÓN Y PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL Y OCUPACIONAL DE LA SUBGERENCIA DE PROMOCION DE LA GESTION TERRITORIAL	GERENCIA REGIONAL DE SALUD LL	ALTERNO
11	JOSE LUIS GUERRERO TORO	41477153	GERENTE MUNICIPAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROTO	TITULAR **
12	JUAN DEL CARMEN MIMBELA LEON	18109036	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION AMBIENTAL	EPS SEDALIB SA	TITULAR
13	CARLOS EDUARDO ZALDIVAR REVOREDO	17936867	JEFE DE LA OFICINA DE COOPERACION TECNICA Y MITIGACION DE DESASTRES	EPS SEDALIB SA	ALTERNO
14	TERESA VIRGINIA SANTISTEBAN CEDRON	16468170	INGENIERO IV	GERENCIA REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO LL	TITULAR
15	ALBERTO VALENTIN ZEVALLOS ECHEVARRIA	17819412	F3	GERENCIA REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO LL	ALTERNO

*Se debe notificar a fin de que indiquen miembro titular

**Se debe notificar a fin de que indiquen al miembro alterno

Actualización de Identificación de Fuentes Contaminantes de la Cuenca del Rio Moche 2014 - 2015

- Año 2011 ----zona de Otuzco 9 efluentes sin autorización.
- Año 2014 ----zona de Otuzco se identificaron **30 efluentes** sin autorización.
- Año 2014 ---- se continua realizando la actualización de fuentes contaminantes realizadas en el 2011.



Acciones realizadas en Sector El Palmo

Reuniones para sensibilización y toma de decisiones para mejorar la calidad del Rio Moche teniendo en cuenta resultados de monitoreos de calidad de agua y sedimentos correspondientes al sector



Participantes:

DANPER TRUJILLO S.A.C

VITAPRO (EX – ALICORP)

MOLINERA INCA

RANSA

RENOVA

AGRO INDUSTRIAL DEL PERU

TRC

FAMECA

SEDALIB S.A

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

CAMARA DE COMERCIO LA LIBERTAD

Objetivos que se pretenden conseguir

Si bien es cierto la ANA tiene su competencia en la fuente natural de agua, se está articulando con las empresas del sector industrial debido a la influencia de los LMP sobre los ECA conforme se evidencia en los resultados de los Monitoreos Participativos.

Esto está permitiendo que las mismas empresas se auto regulen en cuanto al cumplimiento de los LMP y se tengan las autorizaciones de evacuación de aguas residuales o reúso de aguas residuales con lo que los ECA en esta zona se encontrarían dentro de los estándares establecidos en el D.S 002-2008-MINAM.



Autoridad Nacional del Agua

Sector El Palmo



Sector El Palmo Ex Fundo Larrea



DELIMITACIONES DE EMPRESAS E IDENTIFICACION DE EMPRESAS QUE NECESITAN PTAR Y AUTORIZACIONES



INVITACIONES Y PARTICIPACION DE ANA EN RECLAMOS DE SOCIEDAD CIVIL

- **06 de mayo del 2014** La Central Única Ronda Campesinas Santiago de Chuco, la Asociación de Caseríos de Laredo **invitan a ALA Moche Virú Chao para el día 29 de mayo 2014 a la instalación de una MESA DE DIALOGO**, a efectos de tratar:

Contaminación del Rio Moche - Responsabilidad Social de la Empresa Minera Quiruvilca frente a las comunidades.

Fotografías participación en reuniones de reclamos de la sociedad civil.



Ultima Reunión - Quirihuac



MINEM-LOGGS

ACTA DE SESION N° 2

OFICINA NACIONAL DE DIALOGO Y SOSTENIBILIDAD DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (ONDS/PCM) Y LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA.

En el Distrito de Laredo, siendo las 09:00 horas del día 20 de Octubre de 2014, en Colegio de Quirihuac No. 81524, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, reunidos las autoridades locales y comunales, bajo la facilitación de la Oficina Nacional de Dialogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), reunidos a fin de atender la solicitud planteada por la Asociación de Caseríos del Distrito de Laredo, que firman el registro de Asistencia adjunto, el mismo que forma parte de la presente Acta.

Se hicieron presente por los representantes del Gobierno, los siguientes:

- MININTER, Gladis Gago Jiménez, Asesora
- Defensoría del Pueblo, Federico Corzo Hernández, Comisionado
- ANA, Raúl López Silva, Especialista SDCRH.
- Gerencia Regional de Salud, Aristides Aurora Prado, Sub Gerente SGRS.
- MINEM-LL, Ricardo Sandoval Pozo, OGGG.
- Gobernación de Laredo, Segundo Guzmán Rojas.
- Gobernación de Agallpampa, Carbajal Gonzales Ana María.

[Handwritten signature]
S. Guzmán R

ACUERDOS:

- 1.- Se DECLARA instalada la Mesa de Diálogo para la Recuperación y Remediación de la Calidad de Agua del Rio Moche; Responsabilidad Social de las Empresas Mineras, Agroindustriales y Gobiernos Regionales y Locales, con la dirección de la ONDS/PCM.
- 2.- Se acordó formar un grupo de trabajo denominado Ambiente y Minería, el mismo que integraran:

- ANA
- MINAM - OEFA
- MINEM- INGEMMET
- MINITER
- Alto Comisionado para la Minería Informal
- GORE La Libertad (Gerencias Regionales de Minería y Ambiente)
- SUNAT
- Municipalidades Distritales de Poroto, Laredo, Agallpampa y Simbal.
- Movimiento Sin Vivienda
- Asociación de Caseríos del Distrito de Laredo
- Casa de la Cultura de Otuzco
- Central de Rondas Campesinas de Santiago de Chuco.
- Rondas Campesinas de Pampa de la Julia, Distrito de Quiruvilca.
- Comité de Lucha de la Remediación del Rio Moche
- Asociación Yawar Wayla.
- COPADEL-Laredo

[Handwritten signature]

La Defensoría del Pueblo participara en calidad de observador

3. PROXIMA REUNION

Se llevará a cabo el 14 de noviembre de 2014, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Laredo (Plaza principal de Laredo), la ONDS/PCM convocará a los Sectores del Gobierno Central, Regional, Local y Empresas Mineras y Agroindustriales y el Comité de Lucha se encargara de convocar a los dirigentes de organizaciones que forman parte del Grupo de Trabajo.

4. OBSERVACIÓN: El ANA hizo una exposición ante la sesión y entregó en 2 hojas el Programa: Monitoreo participativo de la Calidad de Agua y sedimentos de la Cuenca del Rio Moche Octubre 2014.

En este estado, siendo las 13:40 horas, del día de la fecha, se dio por concluida la presente sesión, luego de redactada y leída la presente acta, se procedió con su respectiva suscripción en señal de conformidad.

[Handwritten signature]
Defensoría del Pueblo

[Handwritten signature]
MINEM-LOGGS

[Handwritten signature]
S. GUZMAN R
GOBERNADOR
LAREDO

[Handwritten signature]
COPADEL Laredo

[Handwritten signature]
GOBERNACIÓN AGALLPAMPA

[Handwritten signature]
GLADIS GAGO
MININTER

[Handwritten signature]
GOB. CORZO
COMISIONADO

[Handwritten signature]
Ronda Campesina

Proyecciones en comunidad universitaria UCV



Proyecciones: UNT CIENCIAS BIOLÓGICAS

TEORICA



PRACTICA



Proyecciones: UNT ING. AMBIENTAL



TEORICA



PRACTICA



SE CONSTATO...

SE INICIO PAS...

Planta Concentradora de Minerales “Virgen de la Puerta”

Convenio que celebraron la Universidad Nacional de Trujillo y la Empresa Comercializadora y Procesadora de Minerales del Norte (Motil, Agallpampa, Otuzco).

Planta Concentradora de Minerales “Virgen de la Puerta”

Convenio que celebraron la Universidad Nacional de Trujillo y la Empresa Comercializadora y Procesadora de Minerales del Norte (Motil, Agallpampa, Otuzco).



Planta Concentradora de Minerales “Virgen de la Puerta”

Convenio que celebraron la Universidad Nacional de Trujillo y la Empresa Comercializadora y Procesadora de Minerales del Norte (Motil Agallpampa Otuzco).

- Se resolvió con RD 944-2014-NA-AAAHCH **sancionar** a la Empresa Comercializadora y Procesadora de Minerales del Norte

Utilizar el agua del Río Motil sin el correspondiente derecho de uso y realizar vertimientos sin autorización al Río Moche.

“materia de infracción tipificados en el artículo 1 y 9 de la Ley 29338 Ley de Recursos Hídricos concordantes con los literales a y d del artículo 277 de su Reglamento”

PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL La Libertad

- Se convocó a nuestra ALA para los días 09 y 10 de febrero del 2015, a la diligencia de Verificación Fiscal y Toma de Muestra en Sector Shorey, Quiruvilca, Santiago de Chuco, y luego se emita el Informe Técnico correspondiente, investigación seguida contra Compañía Minera Quiruvilca SA.

SE CONSTATO...

SE INICIO PAS...

- Se participó en Diligencia de Verificación Fiscal in situ y toma de muestras el 10 de febrero del 2015 en las inmediaciones del sector Shorey del Distrito de Quiruvilca Provincia de Santiago de Chuco, Departamento de La Libertad.
- Se constató en la poza de Recirculación de Agua rotulada como EF 05 Norte 9112530 ; Este 795973 Altitud 3852 msnm tenía un rebose del agua residual hacia la Quebrada de Santa Catalina.
- Se constató la existencia de una infraestructura de concreto y luego de canal rustico que conduce las aguas residuales hacia Quebrada de Santa Catalina. Compañía Minera Quiruvilca no cuenta con Autorización de Vertimiento emitido por ANA.

Rotulo indicando:
EF: 05
Norte: 9112,848
Este: 796,176
Altitud: 3734 msnm

Rebose de aguas residuales



Canal de rústico

Canal de concreto

Rebose de aguas residuales



CHARLA INFORMATIVA DE AUTORIZACION Y REUSO DE AGUAS RESIDUALES A EMPRESAS SECTOR EX FUNDO LARREA



Supervisión a empresas que obtuvieron autorización de vertimiento y reúso de aguas residuales 2015.

Nº	DESCRIPCION	OTORGADOS	RESOLUCIONES DIRECTORALES
1	AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A. (REUSO)	1	Resolución Directoral 222-2011-ANA-DGCRH
2	AGROINDUSTRIAL DEL PERU.	1	Resolución Directoral 192-2013-ANA-DGCRH
3	COMPAÑIA MINERA QUIRUVILCA.	1	Resolución Directoral 046-2015-ANA-DGCRH
4	TERMINALES DEL PERU – TERMINAL SALAVERRY.	1	Resolución Directoral 196-2013-ANA-DGCRH

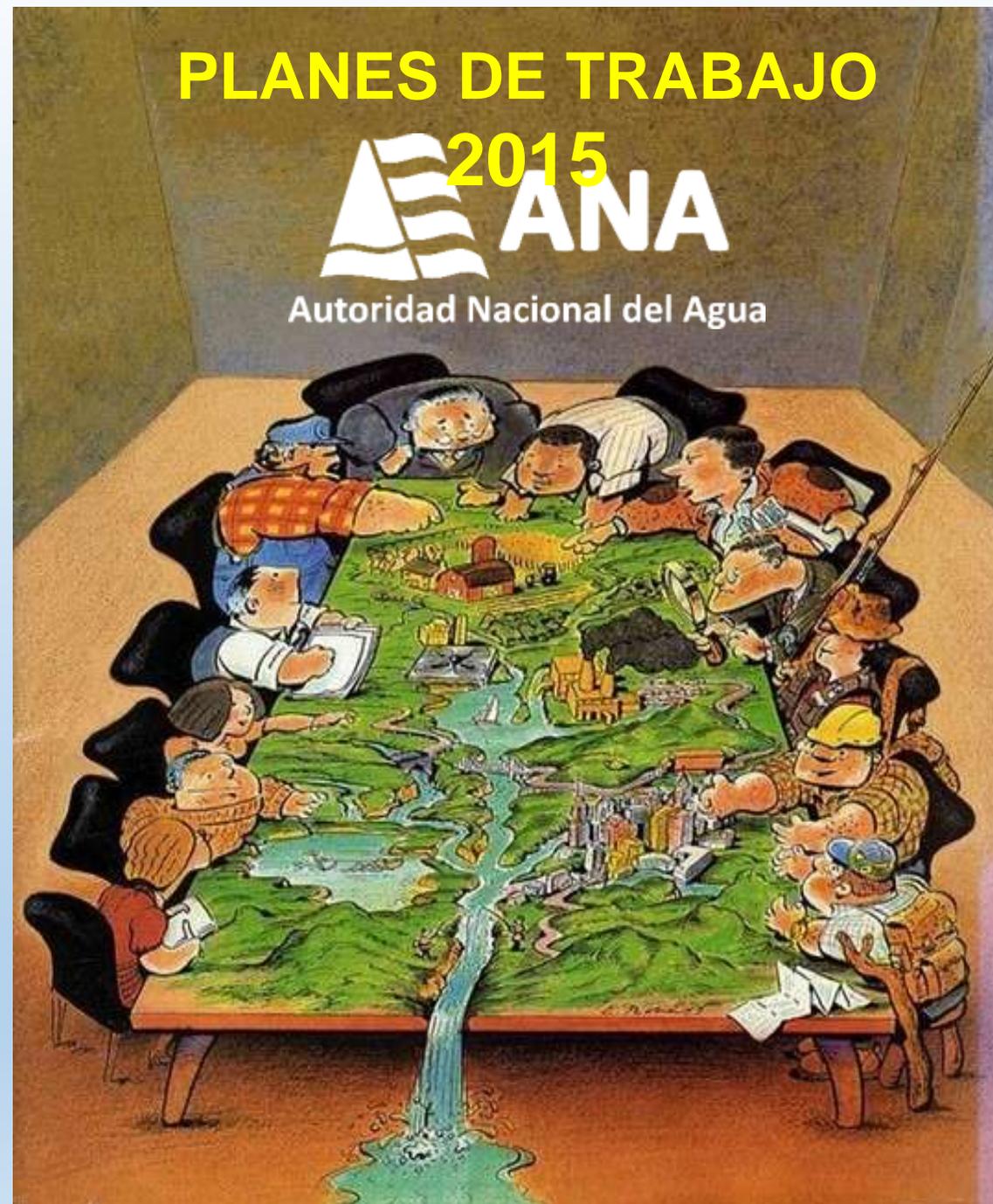


Se tiene proyectado continuar con estas supervisiones y fiscalizaciones 2015.....

PLANES DE TRABAJO 2015

- **Plan de Trabajo para la Actualización de Fuentes Contaminantes de la Cuenca del Río Moche al 2015**, aprobado y coordinado con AAA Huarmey Chicama – ANA sede central, se realiza del lunes 15 de junio al sábado 20 de junio 2015.
- **Plan de Trabajo para la realización del Monitoreo Participativo de Calidad de Agua y sedimentos de la Cuenca del Río Virú 2015**, que está siendo aprobado en AAA Huarmey Chicama – ANA, para la realización en el mes de octubre 2015.
- **Plan de Trabajo para la realización del Monitoreo Participativo de Calidad de Agua y Sedimentos de la Cuenca del Río Chao 2015**, que está siendo aprobado en AAA Huarmey Chicama – ANA, para la realización en el mes de octubre 2015.

- Se tiene proyectado realizar el **Diagnostico de Calidad de Agua de la Cuenca del Río Moche**: con los 4 Informes Técnicos de Calidad de Agua realizados(2012, 2013, 2014) y de la Identificación de Fuentes Contaminantes, la mitigación y prevención es producto de un trabajo multidisciplinario y debe ser realizado por profesionales especialistas, por lo tanto no se trata de un trabajo aislado sino que debe de formar parte de las decisiones de planificación y desarrollo para la mejor toma de decisiones.



Cual es la Solución...?

Gestión integrada



Con el Gobierno Regional La Libertad, la ANA, ha suscrito un convenio de afianzamiento hídrico para el almacenamiento del agua en la parte alta de la Cuenca de los ríos Moche, Virú y Chao a fin de incrementar la cantidad de agua en la parte baja de la Cuenca y mejorar el proceso de dilución en el río Moche

GRACIAS

VIGILANCIA PARTICIPATIVA



Finalidad: Articular la comunidad, El Estado y las actividades productivas. Desarrollando la Confianza, el Compromiso y la Transparencia.





PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PAVER)

MARCO LEGAL

CREACIÓN



D.S. N° 001-2010-AG: Reglamento de la Ley N° 29338

Cuarta Disposición Complementaria Transitoria

25.03.2010



Inscripción al PAVER

Administración Local de Agua

Declaración Jurada - 01 año



Presentación de PAMA

Establecen las medidas para reducir los índices de contaminación a niveles aceptables.



Plazos para presentación de PAMA

01 año → A partir de presentación de D.J.

04 años → Sector Saneamiento



ESTADÍSTICAS DE INSCRITOS

Tipo de Vertimiento	Nº de vertimientos	Volumen de vertimiento (m³)
Municipal	410	68 245 867,53
Industrial	203	524 551 097,04
Doméstico	416	1 075 316 540,5
Total	1029	1 668 113 505,07

Fuente: Reporte ALAS al mes de Agosto de 2011.

Tipo de Reuso	Nº de reusos	Volumen de vertimiento (m³)
Municipal	11	1 194 337,29
Industrial	20	3 731 541,43
Doméstico	21	1 677 459,17
Total	52	6 603 337,89

Fuente: Reporte ALAs al mes de Agosto de 2011.



Vertimientos:

498 constancias emitidas que comprenden 1 029 vertimientos.

Reusos:

38 constancias emitidas que comprenden 52 reusos.

RESUMEN: PAVER SEGÚN EL SECTOR

VOLUMEN INSCRITO EN EL PAVER						
SECTOR	VERTIMIENTO			REUSO		
	VOLUMEN m3			VOLUMEN m3		
	Industrial	Doméstico	Total	Industrial	Doméstico	Total
AGROINDUSTRIAL	3 706 111,00	295 749,30	4 001 860,30	3 039 313,03	1 383 199,00	4 422 512,03
CONSTRUCCIÓN	0.00	23 854,04	23 854,04	9 469,00	0.00	9 469,00
DEFENSA	0.00	78,84	78,84	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	3 153,60	193 000,32	196 153,92	0.00	0.00	0.00
ELECTRICIDAD	119 363,00	28 278,00	147 641,00	96 360,00	87 600,00	183 960,00
HIDROCARBUROS	9 994,00	11 779,78	21 773,78	0.00	0.00	0.00
INDUSTRIA	149 690 227,52	346 719,31	150 036 946,83	265 583,40	103 287,40	368 870 ,0
MINERO	200 410 133,53	6 833 102,10	207 243 235,63	1 600 00	31 058,72	32 658,72
OTROS	0.00	101 196.00	101 196,00	0.00	0.00	0.00
PESQUERO	168 514 416,81	223 351,50	168 737 768,31	319 216,00	72 314,05	391 530,05
SANEAMIENTO EPS	1 998 629,00	1 065 335 780,90	1 067 334 409,90	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO MUNI	47 304,00	68 198 563,53	68 245 867,53	0.00	1 194 337,29	1 194 337,29
TRANSPORTES	51 764,58	781,00	52 545,58	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	1 970 173,40	1 970 173,40	0.00	0.00	0.00
	524 551 097,04	1 143 562 408,02	1 668 113 505,06	3 731 541,43	2 871 796,46	6 603 337,89